



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2024

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 507 **Letra:** C **Pág. N°:** 6

Autor/res: Concejales Franco Laprovitta, Mercedes

Extracto: E/ Proy. Comunicación- Solicita al DEM, realice perfilado relleno y nivelación de la calle Los Lirios del 6100 al 6300 del B° Jardín.

Fecha de Entrada: 2024-05-13



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

El pedido de los vecinos del barrio Jardín la Carta Orgánica Municipal Art. 14º
Inciso 2, Y;

CONSIDERANDO:

Que, los vecinos solicitan se realice perfilado relleno y nivelación de
la calle Los Lirios del 6100 al 6300 del barrio mencionado en el Visto.

Que, la vía de transitabilidad vehicular se encuentra totalmente un
lodazal.

Que, dificulta el ingreso y egreso de los vecinos a sus casas, que el
desplazamiento en diferentes vehículos también se dificulta incluyendo ambulancias y
móviles policiales.

Que, se adjunta registro fotográfico.

Que, en los objetivos propuestos por el municipio en su Carta
Orgánica, Artículo 14º, inc.2 establece que se debe garantizar la prestación de los
servicios públicos esenciales, asegurando las condiciones de universalidad,
accesibilidad, regularidad, continuidad, calidad, eficiencia, transparencia, equidad y
control social, concibiéndolos como un derecho humano.

Que, el Honorable Concejo Deliberante debe colaborar con el
Departamento Ejecutivo Municipal, para atender las necesidades y problemáticas
planteadas por los vecinos de la ciudad a quienes representan.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

**Perfilado relleno y nivelación de la calle Los Lirios del 6100 al 6300 del barrio
Jardín**

ARTICULO 1º: SOLICITAR, al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través del área que corresponde se realice perfilado relleno y nivelación de la calle Los Lirios del 6100 al 6300 del barrio Jardín de la ciudad

ARTICULO 2º: DE FORMA. –



DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 507-C-2024

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2024-05-13



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 507-C-2024

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 14 de mayo de 2024



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 507-C-2024

Fecha de ingreso: 14/05/2024

Comunicación N°: C557

[Comunicación N°: C557 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 507-C-2024

Fecha de ingreso: 15/05/2024

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 15/05/2024